

No. Oficio: DDR/02-039/2020
Asunto: Información

Lic. Luis Alfredo Hernández Rodríguez
Encargado de la Unidad de Acceso a la Información Pública
Admón. 2018-2021
Doctor Mora, Gto.
Presente.

Por medio del presente me dirijo a Usted de manera atenta y respetuosa, en base a su similar con número de oficio MDM/AI/116/2020, recibido en fecha 14 de febrero del presente, y después de haber leído los Lineamiento para Determinar los Catálogos y Publicación de Información de Interés Público; y para la Emisión y Evaluación de Políticas de Transparencia Proactiva, así como; la guía de Transparencia Proactiva, se determina que a la fecha el área no cuenta con una Práctica de Transparencia Proactiva como tal, mas sin embargo se adjunta a este escrito de manera digital información adicional de Trámites y Servicios que no se considera en la publicación de dicho apartado; que son de interés para la ciudadanía, como son las Reglas de Operación de cada uno de los programas que en esta área se trabajan.

Esperando que la información proporcionada contribuya al objetivo de dichas Prácticas, me despido de Usted no sin antes enviarle un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
Doctor Mora, Guanajuato, a 19 de febrero de 2020

"Juntos Construyamos Más"




C. Abel Ríos Cruz
Director de Desarrollo Rural

C.c.p. Archivo

